

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día **diez de abril de dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en el "Salón del Pueblo" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto**. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó: "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la **Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto**, me permito informar que el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional, en virtud de estar dando atención a asuntos de gestión relacionados con su función, se disculpa de no iniciar la presente Sesión, destacando que en unos minutos se incorporará a la misma. Por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fungiré como Presidente de la Sesión, por lo cual, pasaré lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". Encontrándose presentes: Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor". -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que la Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica, el Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor y la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, se disculparon por no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes diez de los quince integrantes del Ayuntamiento y declaró instalada la **Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto**. Por otro lado, manifestó: "En términos de lo anterior, solicito la autorización de este Cuerpo Colegiado, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 del ordenamiento citado y 23 del Reglamento de Cabildo, para que funja como Secretario de la Sesión, en tanto arriba el Presidente Municipal, el Licenciado Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes, por lo que le solicitó al Licenciado en cita, ocupara un lugar en la mesa y continuara con el desarrollo del Orden del Día. **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la **Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto** y se somete a consideración en los siguientes términos." -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) **Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.** -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the top and various scribbles and initials like 'A', 'S', 'H', 'L.B.' further down.

- 2) Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. -----
- 3) Intervención de la Ciudadana María Elena Ramos Zavala, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 4) Intervención de la Ciudadana Eustolia Moreno Miranda, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 5) Intervención de la Ciudadana María Salomé Aguilar Guerrero, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 6) Intervención del Ciudadano Joaquín Hernández Ortega, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 7) Intervención de la Ciudadana Estefani Raya Reyes, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 8) Intervención del Ciudadano Mauricio Gutiérrez Quezada, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 9) Intervención del Ciudadano Santiago Díaz Ríos, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 10) Intervención de la Ciudadana Ma Elsa Contreras de la Rosa, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 11) Intervención de la Ciudadana Teresa Erika de la Cruz Plascencia, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----
- 12) Intervención de la Ciudadana María del Rosario Bernal Zúñiga, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". -----

III. **Clausura de la Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto.** -----

El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, señaló: "Se da cuenta que se integra a la Sesión el Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** externó: "Muchas gracias Secretario de la Sesión, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario de la Sesión, someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión,** expresó: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Muchas gracias Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del**

Ayuntamiento, y Presidente de la Sesión, expresó: "Muchas gracias, pregunto a esta Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario de la Sesión, consulte a los Ediles si es de aprobarse el Acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, externó: "Consulto a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, y Presidente de la Sesión**, instruyó al Secretario de la Sesión, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo, del Presidente de la Sesión, a los participantes de este Cabildo Abierto. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Gracias Secretario de la Sesión. Me da mucho gusto poder saludar esta mañana a las ciudadanas y ciudadanos comprometidos con nuestro Municipio y que presentarán propuestas en materia de "Acciones para prevenir la obesidad infantil"; gracias por haber estado atentos a la convocatoria que emitió el Gobierno Municipal para esta Sesión. Hago de su conocimiento que se encuentran presentes titulares y representantes de las diversas áreas de la Administración Pública de este Municipio competentes en el tema, los cuales tomarán nota de su exposición, con el fin de analizar las propuestas presentadas por ustedes que, sin duda, enriquecerán nuestra actividad diaria. Asimismo, instruyo al Secretario de la Sesión para que todas sus participaciones queden asentadas en el acta y a los titulares de las dependencias, para que atiendan lo que a su función corresponda. Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "Antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados que, conforme a la Convocatoria para la celebración de la Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos en relación al tema para el que fue convocada la misma. Asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones. En acatamiento a la instrucción del Presidente de la Sesión, todas las intervenciones serán asentadas en el acta". ---
3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana María Elena Ramos Zavala, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para prevenir la obesidad infantil". En uso de la palabra la Ciudadana María Elena Ramos Zavala, manifestó: "Buenas tardes licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado Presidente Municipal, señor Secretario del Ayuntamiento, Síndicos y Regidores, así como a las personas que nos acompañan. Los hábitos de vida poco saludables como no hacer suficiente actividad física y consumir alimentos y bebidas con muchas calorías y pocos nutrientes pueden aumentar el riesgo de sobrepeso y obesidad, algunas personas notan que suben de peso al comenzar a tomar un medicamento para otra afección, como diabetes, depresión o presión arterial alta, hable con su médico antes de pensar en dejar un

medicamento que esté tomando para otra afección y que crea que también está influyendo en su peso. Algunos puntos que pueden beneficiar en este problema son estos: elegir y preparar alimentos saludables bajos en grasas y que tengan menos calorías, ayudar a su familia con elecciones inteligentes de los alimentos, hacer actividad física con regularidad, sus hijos deben hacer al menos sesenta minutos de actividad física por día, reducir el tiempo frente a la pantalla, trate de eliminar el tiempo frente a la pantalla en casa, a dos horas o menos por día, dormir suficientes horas de sueño de calidad; se ha mostrado una relación entre la falta de sueño y la obesidad que comienza, ya en la infancia. Factores psicológicos, el posible estrés que experimenta el niño o niña, sus progenitores, o su familia, puede aumentar el riesgo de padecer obesidad, por ejemplo, el menor puede comer de más, para afrontar problemas, canalizar sus emociones o combatir el aburrimiento. La implementación de programas de intervención que se basa en sesiones individuales con los niños con técnicas cognitivas conductuales y por otra parte las sesiones con la familia, como resultado fundamental, podemos destacar que las alteraciones emocionales que prevalecen en los sujetos de investigación son: ansiedad, depresión y baja autoestima, además de llevar estilos de vida sedentarios; en todo ello debe existir una interrelación entre la educación, las instituciones de salud y la familia, lograr un tratamiento más integral que no sólo recaiga en el ejercicio físico y la dieta, se propone un programa de intervención psicológica para disminuir las alteraciones emocionales, tales como: la ansiedad, la depresión y la pérdida de autoestima. Desarrollar e implementar políticas públicas multicomponentes, debido a que la obesidad es un problema multifactorial, aquellas intervenciones orientadas a modificar sólo uno o pocos factores, terminan diluyendo su impacto, por lo mismo, el esfuerzo mancomunado y coordinado de diferentes organismos, academia, actos sociales, autoridades locales y la ciudadanía, es fundamental para hacer frente a la problemática de obesidad y sobrepeso. Yo quiero compartir con ustedes una experiencia personal, yo soy madre de un niño que tuvo este problema de obesidad, él ahora es un adulto, pero terminamos en un hospital, que se llama 'Hospital Shriners de México', en ese hospital la verdad es que mi hijo fue canalizado con un endocrinólogo, un nutriólogo y un psicólogo, que fue lo que le ayudó, si en ese tiempo, que fue hace muchos años, yo hubiera tenido esta oportunidad de dar una propuesta al Gobierno para atacar esta problemática, definitivamente podría sugerir que en las escuelas se implementara una ayuda tanto nutricional, como psicológica, no solamente a los niños, sino a los padres de familia, la alimentación de los niños es básicamente responsabilidad de los padres, ellos aún no son adultos; sin embargo, si los padres no están orientados correctamente, obviamente no van a tener esa posibilidad de ayudar a los niños, comparto esta experiencia, sé que el hecho de tener un hijo con ese problema, nos damos cuenta hasta que ya tenemos los problemas de salud encima y pues esta es mi propuesta y agradezco esta oportunidad, buenas tardes a todos, gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Doy cuenta que se integra a la Sesión el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, comentó: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión".

4. **El Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Eustolia Moreno Miranda, para presentar su propuesta respecto al tema de:

“Acciones para prevenir la obesidad infantil”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: “Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente la Ciudadana Eustolia Moreno Miranda, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: “Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día”.

5. El **Quinto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana María Salomé Aguilar Guerrero, para presentar su propuesta respecto al tema de: “Acciones para prevenir la obesidad infantil”. En uso de la palabra la Ciudadana María Salomé Aguilar Guerrero, manifestó: “Buenas tardes con el permiso del Presidente, del presídium y todos los invitados, yo soy Salomé Aguilar, Presidenta de la Asociación ‘Mujeres Mano en Acción’, nosotros trabajamos tres programas integrales, uno de ellos va enfocado hacia los niños, se llama ‘Pancitas Llenas’ y en atención a la convocatoria emitida por el Ayuntamiento, decidimos participar para tratar de aportar algo, empezaremos con la importancia de prevenir la obesidad infantil. La obesidad infantil es un problema de salud global que afecta a millones de niños en todo el mundo, su prevención es crucial para garantizar un futuro más saludable y feliz para las generaciones venideras, a continuación, exploraremos por qué debemos tomar medidas para prevenir la obesidad infantil. Salud a largo plazo, la obesidad en la infancia está fuertemente relacionada con enfermedades crónicas en la edad adulta, como la diabetes tipo dos, enfermedades cardíacas y trastornos metabólicos, prevenir la obesidad desde temprana edad reduce el riesgo de estas afecciones. Dos, autoestima y bienestar emocional, los niños con sobrepeso u obesidad, a menudo enfrentan desafíos emocionales como: baja autoestima y ansiedad, la prevención de la obesidad no sólo beneficia su salud física, sino también su bienestar mental. Tercero, impacto en la calidad de vida, la obesidad puede limitar la movilidad, dificultar la participación en actividades físicas y afectar la calidad de vida en general, prevenir la obesidad permite a los niños disfrutar plenamente de su infancia y adolescencia, la prevención comienza en casa y en la escuela, los padres, maestros y cuidadores que desempeñan un papel fundamental al enseñar a los niños sobre una alimentación balanceada y la importancia de la actividad física regular. Cinco, promoción de alimentos nutritivos, el fomentar el consumo de frutas, verduras, granos enteros y proteínas magras, limitar los alimentos procesados ricos en azúcares y grasas saturadas. Seis, actividad física regular, los niños deben moverse y jugar, las escuelas pueden ofrecer más clases de educación física y promover actividades al aire libre, cuando así lo permita la contaminación. Séptimo, conciencia en la comunidad, campañas de sensibilización en la comunidad sobre los riesgos de la obesidad y cómo prevenirlos; charlas, talleres y eventos familiares, pueden marcar la diferencia. Presentamos diez propuestas para prevenir y reducir la obesidad infantil en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, la primera, la educación nutricional en escuelas, implementar programas educativos en las escuelas primarias que enseñen a los niños sobre una alimentación balanceada, la importancia de las frutas, verduras y proteínas magras y cómo leer las etiquetas nutricionales. Dos, promoción de alimentos saludables, fomentar el consumo de alimentos saludables como:

frutas, verduras, granos enteros, esto podría incluir campañas escolares concursos de recetas saludables y talleres de cocina. Tres, actividad física regular, introducir clases de educación física más frecuentes y variadas en el currículum escolar, además, promover actividades extracurriculares como deportes, bailes o yoga. Cuarto, espacios recreativos en escuelas, mejorar las áreas de juego y recreo en las escuelas para que los niños tengan más oportunidades de actividad física durante el día escolar. Quinto, control de publicidad de alimentos no saludables, regular la publicidad de alimentos procesados y bebidas azucaradas dirigidas a niños, limitar la promoción de productos poco saludables en las cercanías de las escuelas. Sexto, acceso a agua potable, garantizando que todas las escuelas tengan acceso a agua potable y fuentes de agua en buen estado, esto promoverá la hidratación y reducirá el consumo de bebidas azucaradas. Séptimo, programas de desayuno y merienda saludables, implementar programas de desayuno y merienda escolar que ofrecen opciones saludables como: frutas, yogur, nueces y cereales integrales. Octavo, participación de padres y la comunidad, involucrar a los padres, maestros y líderes comunitarios en la promoción de hábitos saludables, organizar eventos familiares, charlas y talleres, sobre nutrición y actividad física. Noveno, monitoreo del índice de masa corporal, realizar evaluaciones periódicas de los niños en las escuelas, esto ayudará a identificar en aquellos casos de obesidad y a tomar medidas preventivas en caso de riesgo. Décimo, alianzas con instituciones de salud, colaborar con hospitales, clínicas y centros de salud para brindar asesoramiento nutricional y apoyo a las familias, establecer programas de seguimiento para los niños con sobrepeso u obesidad. Sería cuanto, gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Joaquín Hernández Ortega, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Acciones para prevenir la obesidad infantil". Ciudadano Joaquín Hernández Ortega, expresó: "Buenas tardes estimados integrantes del presidium, invitados que nos acompañan, que nos siguen por las redes sociales, público en general. Soy Joaquín Hernández, líder comunitario, oriundo del Pueblo de San Lucas Tepetlaco, pueblo con historia y tradición, donde hemos vivido la infancia en varias generaciones, con las necesidades como cada familia tiene y que lo que hoy nos ocupa, es ver por una mejor calidad de vida para la niñez. Mucho se comenta que se ha previsto que las niñas y los niños tengan una alimentación desde que nacen y lleguen a la edad adecuada, para que su primera etapa de vida sea mejor. Esto comienza desde el hogar, donde los padres adquieren experiencia y práctica, en conjunto con las instituciones y así llegan a ser equipo, lo más importante es ser constantes, disciplinados, ya que se trata de la formación de seres humanos con bases sólidas para su edad adulta, hoy nos ocupan las acciones para prevenir la obesidad infantil, donde tenemos la importancia de atacar este mal en el sector más vulnerable, como lo es la niñez. El presente de un mejor futuro lleno de oportunidades, acciones que enriquezcan la calidad de vida en todas las formas, para esto se pueden llevar a cabo las siguientes sugerencias como son: el tiempo de sueño es importante para su crecimiento, donde se respeten las horas determinadas de su nacimiento, preferentemente por la noche, con momentos espaciados durante el día; la alimentación que de inicio debe de ser de leche materna y al paso de los años

con tres comidas al día, tomando en cuenta porciones adecuadas, que lleven frutas y verduras, lácteos bajos en grasa, cereales, evitando la comida chatarra y refrescos; el deporte es algo indispensable en la infancia, por lo menos una hora para niños y niñas y adolescentes al día, haciendo el hábito de caminar, correr, nadar, la bicicleta, el box, karate, por mencionar algunos, es como vamos fomentando aparte de una niñez fuerte, deportistas del presente, el fomentar en casa en cada comunidad hábitos saludables de respeto, donde puedan asistir para relacionarse y socializar con las medidas necesarias, estar al pendiente, así como evitar el consumo del alcohol, fumar, estar varias horas en videojuegos y televisión, apoyemos a que lean, a que investiguen mejor para sus estudios, ver sus inquietudes para aprovecharlas, una niñez mejor preparada y deportiva es su mejor herencia. El presente que nos ocupa, es disminuir la obesidad infantil y de ser posible erradicarla, por la importancia de las consecuencias que padece este sector de la sociedad, como el llegar a una edad adulta con sobrepeso y enfermedades a temprana edad. Las instituciones de salud, deportivas, culturales, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, son apoyo fundamental, mismos que están comprometidos y constantemente en programas, jornadas y campañas enfocadas a las niñas y los niños, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, recomiendan, para reafirmar este tema, ampliar y fortalecer la promoción de la lactancia materna, mejorar el entorno con respecto a la nutrición y a la actividad física en establecimientos escolares, políticas fiscales y reglamentación de la publicidad y promoción y etiquetado de alimentos. Con el apoyo del sector educativo, cultural, de instituciones a nuestro alcance y con los padres de familia, es posible atacar la obesidad infantil, pongamos más atención en cada hogar, para que cada niño o niña tengan una calidad de vida, cada día de su vida, agradezco la oportunidad de poder exponer en este Cabildo Abierto con este importante tema 'acciones para prevenir la obesidad infantil', no dudo que poniendo nuestro mejor esfuerzo todas las partes involucradas, pensando en una niñez saludable, podemos lograrlo. Buenas tardes, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día" -----

7. El **Séptimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Estefani Raya Reyes, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Acciones para prevenir la obesidad infantil". En uso de la palabra la Ciudadana Estefani Raya Reyes, manifestó: "Buenas tardes licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado Presidente Municipal, señor Secretario del Ayuntamiento, Síndicos y Regidores, así como los presentes que el día de hoy nos acompañan. La obesidad infantil es una preocupante condición de salud que afecta a niños y adolescentes, además de que los problemas físicos asociados como la diabetes y la presión arterial alta, la obesidad también puede tener un impacto negativo en la salud mental de los niños. Existen diversos factores psicológicos que pueden contribuir al desarrollo de la obesidad infantil y es importante comprenderlos para poder abordar este problema de manera general, uno de los factores psicológicos más importantes relacionados con la obesidad infantil es la alimentación emocional, muchos niños recurren a la comida como una forma de consuelo o para manejar el estrés y las emociones negativas, esto puede llevar a un consumo excesivo de alimentos poco saludables, lo que contribuye al aumento de peso. Los padres también pueden influir en este comportamiento al

utilizar la comida como una recompensa o como una forma de consolar a nuestros hijos, por ejemplo, ofrecer dulces o alimentos como consuelo ante una situación difícil, esto crea una asociación entre la comida y las emociones, lo que puede llevar a patrones de alimentación poco saludables; es importante enseñar a los niños e identificar y manejar sus emociones de manera saludable en lugar de recurrir a la comida como una forma de escape, fomentar la comunicación abierta y brindar herramientas para lidiar con el estrés y las emociones negativas, puede ayudar a prevenir la alimentación emocional y la obesidad. Los factores socioeconómicos también desempeñan un papel importante en el desarrollo de la obesidad infantil, los niños que provienen de entornos de bajos ingresos, tienen un mayor riesgo de padecer obesidad debido a la falta de acceso a alimentos saludables y opciones de actividad física, en muchas comunidades de bajos ingresos, hay una escasez de supermercados que ofrecen productos frescos y saludables, esto puede llevar a que las familias dependan de alimentos procesados y poco saludables, que son más económicos y fáciles de encontrar, además la falta de acceso de espacios seguros para jugar y hacer ejercicio, limita las oportunidades de actividad física para los niños en estos entornos. Es importante abordar estos factores socioeconómicos, para combatir la obesidad infantil, esto puede incluir la promoción de políticas y programas, que faciliten el acceso de alimentos saludables y la creación de espacios seguros para la actividad física, en comunidades de bajos ingresos. Las escuelas desempeñan un papel importante en la prevención de la obesidad infantil, al proporcionar educación sobre la nutrición y promover la actividad física, también puede implementar políticas que fomenten la alimentación saludable en el entorno escolar, como por ejemplo: punto número uno, terapia cognitivo conductual, esta terapia se enfoca en identificar y cambiar los patrones de pensamiento y comportamiento que contribuye a la obesidad, los niños aprenden estrategias para manejar el estrés y las emociones sin recurrir a la comida. Punto número dos, educación nutricional, los profesionales de la salud mental, pueden brindar educación sobre nutrición y promover hábitos alimenticios saludables, tanto para los niños como para sus familias. Punto número tres y no menos importante, apoyo emocional, los niños obesos pueden beneficiarse del apoyo emocional para mejorar su autoestima y desarrollar habilidades de afrontamiento saludables. Agradezco la atención y la apertura de este foro, para exponer temas de suma importancia, relacionados con nuestros niños de aquí de nuestro Municipio y nuestro México, que yo creo que estamos en el segundo o tercer lugar de obesidad, agradezco, gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

8. El **Octavo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Mauricio Gutiérrez Quezada, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Acciones para prevenir la obesidad infantil". En uso de la palabra el Ciudadano Mauricio Gutiérrez Quezada, señaló: "Señor Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Regidores, Síndicos, ciudadanos que nos acompañan y los que nos siguen a través de redes sociales, buenas tardes. Me presento: soy Mauricio Gutiérrez Quesada, soy estudiante del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Superior de Economía, es un honor estar con ustedes el día de hoy y vengo con ustedes para proponer acciones para prevenir la obesidad infantil. La educación nutricional ayuda a las personas a aprender y planificar comidas equilibradas y

nutritivas, que satisfagan sus necesidades energéticas y nutricionales, esto implica el comprender las porciones adecuadas, la variedad de alimentos y la importancia de la moderación en la alimentación diaria. La planificación de comidas equilibradas dentro del hogar, es muy importante para los ciudadanos, ya que así podrían mejorar su dietas y estilo de vida por una saludable y estable. La educación nutricional implica que los ciudadanos aprendan sobre los diferentes grupos de alimentos como: frutas, verduras, granos enteros, proteínas magras y lácteos, esto para que puedan combinar y realizar comidas nutritivas para la familia y no sólo para los niños, así como implementar programas educativos en escuelas y comunidades, sobre una alimentación saludable y equilibrada, para lo cual propongo las siguientes estrategias: promoción de actividades físicas, fomentar la participación en actividades físicas y deportivas tanto en el entorno escolar, como en el comunitario. Restricción de la publicidad de alimentos poco saludables, regular la publicidad dirigida a niños, para limitar la promoción de alimentos y bebidas con alto contenido en grasas, azúcares y sodio. Acceso a alimentos saludables, esto facilita el acceso a frutas, verduras y otros alimentos nutritivos mediante subsidios, programas de apoyos a agricultores locales y políticas públicas que promuevan la disponibilidad de opciones saludables en comunidades desfavorecidas. La regulación de alimentos en entornos escolares, establecer estándares nutricionales para los alimentos y bebidas ofrecidas en las escuelas, así como, promover la disponibilidad de grifos de agua potable, en lugar de bebidas azucaradas. Apoyo de familias, brindar recursos y programas de apoyo a padres y ciudadanos para ayudarles a promover estilos de vida saludables en el hogar, como la preparación de comidas nutritivas, así como proporcionar información sobre el plato del buen comer. Políticas fiscales, implementar impuestos sobre alimentos y bebidas no saludables y subsidios para alimentos saludables para fomentar elecciones más nutritivas. Monitoreo y evaluación, establecer sistemas de monitoreo y evaluación, para medir el progreso en la lucha contra la obesidad infantil y ajustar las políticas y programas según sea necesario. Implementaciones de programas de educación física para las escuelas con seguimiento y dar a elegir a los niños por alguna de su preferencia. Limitar el tiempo en pantalla, reducir el tiempo dedicado a ver televisión, jugar videojuegos y usar dispositivos electrónicos y en su lugar animar a los niños a participar en actividades físicas y sociales. Modelo a seguir, los padres y cuidadores deben de continuar como modelos a seguir, al mantener estilos de vida activos y saludables y apoyar a sus hijos en adoptar hábitos similares. Educación y concientización, brindar información sobre los riesgos de la obesidad infantil, cómo prevenirla, tanto en el hogar como en la escuela, en casa y en otros entornos comunitarios y por último quitar en las compras de despensa mensuales, la comida chatarra, los carbohidratos y productos con exceso de azúcares. Está en nuestras manos el poder de transformar el futuro de nuestra comunidad, juntos podemos crear un entorno donde nuestros niños crezcan sanos y felices, con compromiso y colaboración estoy seguro de que podemos hacer realidad nuestra visión de un lugar donde la obesidad infantil sea cosa del pasado. Gracias por su atención y por unirse a este importante esfuerzo, buena tarde". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

9. El **Noveno Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Santiago Díaz Ríos, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Acciones para prevenir la obesidad infantil". En uso de la palabra el Ciudadano Santiago Díaz Ríos, manifestó: "Buenas tardes señor Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Regidores, Síndicas, ciudadanos que nos acompañan y los que nos siguen a través de las redes sociales. Mi nombre es Santiago Díaz Ríos, actualmente estudio negocios internacionales en la Universidad Tecnológica de México y bueno, primero que nada, agradecer nuevamente este Cabildo Abierto y por supuesto el tema que nos ocupa el día de hoy 'Acciones para prevenir la obesidad infantil'. La obesidad infantil es un problema de salud grave que afecta a niños y adolescentes, a menudo genera que el niño comience a padecer problemas de salud, que antes se consideraban problemas de adultos. La obesidad infantil también puede generar baja autoestima y depresión, por lo tanto, una de las mejores estrategias para reducir la obesidad infantil es mejorar la alimentación y los hábitos de ejercicio de toda la familia, el tratamiento y prevención de la obesidad infantil, ayudan a proteger la salud de los niños ahora y en el futuro. En el tema de la educación, es importante motivar a los profesores en programas familiares de salud; así como deportes con seguimiento para los niños, también fomentar la competitividad y generar torneos constantemente para motivarlos, la prevención de la obesidad infantil es fundamental y se centra en promover un estilo de vida saludable desde una temprana edad, por lo que presento las siguientes propuestas: Uno, diseño de circuito ciclista en escuelas, se establecería un área dentro de la escuela o en sus alrededores, donde se pueda crear un circuito ciclista seguro para los niños y se daría una hora dentro de sus horarios para poder realizar dicha actividad e incluso promoverles a los padres de familia después de clases, para poder realizar dicha actividad y puedan acompañarlos a realizarla, el Ayuntamiento en conjunto con la ciudad, generen eventos deportivos los fines de semana en los centros recreativos, deportivos y espacios públicos. Dos, dietas especiales sugeridas a padres de familia para los niños, promover el no consumir comida chatarra, así como asesoramiento a los padres de familia; creo que este tema es muy importante, ya que a veces los padres de familia no saben cómo alimentarse y por consecuencia los niños no van a tomar conciencia de las consecuencias de este problema. Cuatro, la reducción de comida chatarra y educación sobre las consecuencias de consumirla, las comidas chatarras de las escuelas y promover la buena salud que deben llevar los estudiantes y hacer conciencia sobre las consecuencias; creo que también es importante hacer énfasis en esto, si les enseñamos desde temprana edad a nuestros niños las consecuencias del consumo excesivo de estas comidas, ellos podrían tomar conciencia a futuro del consumo de éstas. Cinco, generar un plan de apoyo a las familias para ayudarles a tomar hábitos saludables, mediante los recursos de difusión que el Ayuntamiento puede instrumentar para fortalecer estos programas; programas de apoyo emocional a las familias para que tengan confianza y realicen dichas actividades para el bien de sus niños y por último en Tlalnepantla que siempre estamos a la vanguardia y con la tecnología que ahora ya está al alcance de los niños, crear una plataforma interactiva con propuestas de alimentos, ejercicios, competencias y todo lo que fomente el comer sano, el ejercitarse y el mantener un estilo de vida saludable y que los niños puedan interesarse, llevar a cabo desde casa y que involucre a toda la familia, ya para concluir, la obesidad infantil es un problema de salud pública que afecta a niños

y niñas en todo el mundo, su prevención es crucial para garantizar un desarrollo saludable y reducir el riesgo de enfermedades crónicas en el futuro, es esencial abordar este problema de manera integral, involucrando a la comunidad, las escuelas, los profesionales de salud y las autoridades, es un tema que nos compete a todos nosotros y con compromiso y responsabilidad, estoy seguro que podemos lograrlo. Les agradezco a todos por su atención ha sido un placer participar en este Cabildo, buenas tardes”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: “Muchas gracias, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día”.

10. El **Décimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Ma Elsa Contreras de la Rosa, para presentar su propuesta respecto al tema de: “Acciones para prevenir la obesidad infantil”. En uso de la palabra la Ciudadana Ma Elsa Contreras de la Rosa, expresó: “Buenas tardes Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, Maestro Marco Antonio Rodríguez Hurtado, saludo respetuosamente a todos los integrantes de este Cabildo, autoridades municipales y ciudadanos que hoy nos acompañan. Mi nombre es María Elsa Contreras de la Rosa, represento a la Colonia Los Ángeles, agradezco el espacio que se nos permite a la ciudadanía y pido su permiso señor Presidente, para exponer el siguiente tema ‘Acciones para combatir la obesidad infantil’. La obesidad no es exclusivamente un problema de apariencia física, sino una enfermedad que ocasiona otros trastornos de salud, que a su vez afecta otros órganos del cuerpo, que provocan muchas de las veces, muerte prematura. La obesidad infantil actualmente está catalogada como una pandemia del siglo XXI, tiene una prevalencia altísima, es un problema grave de salud que demanda acción inmediata para detener su avance, desafortunadamente México figura entre los países con mayor obesidad infantil y diabetes tipo dos, debido a que económicamente el dinero no alcanza, ya que los salarios son muy bajos y los alimentos saludables son muy caros. Nuestro municipio tiene una tendencia alta de obesidad infantil, donde tres de cada diez niños la padece. Las causas de la obesidad infantil son: bajos sueldos, omitir comidas, una mala combinación de alimentos, ingerir bebidas gaseosas o azucaradas, el exceso de azúcar en alimentos procesados, precios elevados en los alimentos saludables, consumo de alimentos chatarra o de poca calidad nutritiva, ya que son más baratos, el sedentarismo, las horas de sueño reducidas por causa de utilizar los videojuegos y el televisor; por lo que estas causas traen consecuencias neurológicas, psicológicas, respiratorias, gastrointestinales, cáncer infantil, etcétera. Para prevenir la obesidad infantil, hace falta un cambio de mentalidad radical, por lo cual se requiere de acciones coordinadas entre gobierno, familia y centros escolares, cada uno con acciones definidas, ya que estamos hablando de una enfermedad crónica que tiene muchísimas comorbilidades. Por lo anterior, propongo en acciones de gobierno, más inversión en nutrición para una mejor calidad de vida, diseñar y mejorar como forma de movilidad: ciclovías y rutas para caminar, siendo las ciclovías una forma de transporte para la ciudadanía; controlar la publicidad, así como las ventas de alimentos insalubres y comida rápida cerca de los colegios; a través de las instancias municipales promover actividades físicas, regularmente en parques y deportivos sin costo para los niños y crear torneos infantiles donde se motive a los niños a ser constantes con la actividad física; las acciones en el hogar, dar ejemplo los padres a los hijos evitando los alimentos insalubres, informarles el riesgo que conlleva este tipo de alimentos para la salud; limitar la hora de televisión y así evitar el sedentarismo

infantil; fomentar desde el hogar la actividad deportiva; fomentar que los niños duerman el número de horas de acuerdo a su edad; acciones en los centros escolares como promover la educación física y la actividad deportiva dentro y fuera del aula; prohibir máquinas expendedoras de alimentos con un alto contenido calórico dentro de los centros educativos; concientizar a los padres de familia, realizando pláticas en escuelas del municipio, sobre la importancia de vigilar el peso de los niños y que su revisión sea parte de la evaluación médica regular; enfocar a los niños en promover una alimentación saludable en la escuela y contratar a nutricionistas que den clases regularmente como una asignatura más sobre alimentación saludable. Hago de su conocimiento señor Presidente, que en los Comedores Comunitarios me he dado cuenta que se está implementando el plato del buen comer, donde se les otorga a los comensales una comida equilibrada y nutritiva, apoyando a la prevención de la obesidad en nuestro municipio, reconozco su gran labor para la salud de los Tlalnepantlenses. Es cuanto señor Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

11. El **Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Teresa Erika de la Cruz Plascencia, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Acciones para prevenir la obesidad infantil". En uso de la palabra la Ciudadana Teresa Erika de la Cruz Plascencia, externó: "Muy buenas tardes señor Presidente, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, buenas tardes cuerpo Edilicio. De todos es conocido que México es el país donde más niños y niñas con obesidad tenemos, la edad de población afectada inicia entre los seis y ocho años de edad, se registran adolescentes entre trece y quince años y hay que tomar acciones para prevenir y combatir estos problemas de salud, con planes de alimentación y ejercicios supervisados por pediatras, endocrinos y nutriólogos. La obesidad es un problema de salud a nivel mundial y nacional, el cual va en aumento, conforme pasan los años, afecta la salud de millones de mexicanos y mexicanas y esto se ve reflejado en un alto costo económico para las familias y para las instituciones de salud. La promoción de una alimentación saludable y actividad física en niños y niñas de seis a diez años dentro de las escuelas, como en el entorno comunitario, podría contribuir a la prevención del sobrepeso y la obesidad, logrando una amplia participación de las familias y una estrecha colaboración de las autoridades municipales, educativas y de salud de la comunidad. En la mayoría de los niños el sobrepeso y la obesidad pueden prevenirse si se corrigen sus hábitos de nutrición y salud con una mejor alimentación, menos productos procesados, además de promover que una mayor actividad física y menos sedentarismo ¿Cuáles son los puntos a trabajar en los niños? Moderar el consumo de comida rápida, ya que esta engorda mucho y alimenta poco, tratar de que el niño tome lácteos, ya que sus huesos lo necesitan, hacer ejercicio regularmente, comer despacio y sin distracciones la televisión y juegos electrónicos no son recomendables mientras se está comiendo ¿Cuáles son los puntos que podemos hacer o a trabajar en los adultos? Capacitar a los padres de familia para que en los hogares se preocupen para tener alimentos saludables, lo que son frutas y verduras y se vayan dejando de las comidas instantáneas de alto valor calórico, evitar refrescos y productos chatarra y que la actividad física vaya más allá de la caminata, porque no es suficiente eso para bajar de peso, reducir la sal en las comidas y utilizar preferentemente sal yodada ¿Cuáles son algunas de las propuestas? Que las

jornadas de salud que se realizan en diversas colonias del municipio semanalmente, exista un módulo especial de cursos de nutrición a padres de familia impartido por expertos, donde se enfatice que el comer alimentos instantáneos y de alto contenido calórico como lo son pollos fritos, hamburguesas, pizzas, etcétera, así como refrescos, es lo peor que se le puede dar como alimento a los niños menores de quince años. Que se emita un Reglamento para regular la instalación de puestos de venta en las escuelas primarias del municipio, para que el niño pueda adquirir golosinas, propongo que esas sean instaladas a un mínimo de cincuenta metros de los accesos y salidas de la población escolar. Que se realicen en los diversos parques y deportivos ubicados en el municipio, actividades para la realización de ejercicios físicos entre los niños, pero también, ¿por qué no? sumar a los padres de familia, donde se les puede dar un incentivo como pudiera ser, llevarlos a algún recorrido algún museo de la Ciudad de México o ¿Por qué no? Visitar el Palacio Municipal, Mini Mundos, aquí tenemos muchos lugares donde pueden ser bastante llamativas para esos niños y puede ser un aliciente para ello. Para terminar, recordar que un niño o niña con sobrepeso es proporcional a tener un adulto enfermo de hipertensión, problemas cardíacos, entre muchas más, trataremos de darles una mejor educación a nuestros hijos. Muchas gracias por el espacio y por escuchar a la ciudadanía de este municipio, es cuanto Presidente. Buenas tardes". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

12. **El Décimo Segundo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana María del Rosario Bernal Zúñiga, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Acciones para prevenir la obesidad infantil". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente la Ciudadana María del Rosario Bernal Zúñiga, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, muy amables por su participación. Como todo lo que hemos tocado en estos eventos de Cabildo Abierto, este tema no puede ser un tema menor, somos un país con alta incidencia en la obesidad y nuestro municipio no está exento de ello, por eso agradecer la participación de todas y todos y en general voy a recapitular brevemente como lo he hecho en todos los Cabildos Abiertos. La participación de cada uno, porque hay temas que se destacan y podríamos ir trazando una ruta, de las acciones que señalaron en algunas de las intervenciones, que refieren la participación de la sociedad, las familias, el sector educativo y por supuesto el Gobierno, en una forma tripartita. María Elena hablaba de su experiencia como mamá, ella nos explica un poco el tema de lo que ella vivió en forma directa, en general, lo que pasa en la familia es lo que más nos mueve, por lo que viven nuestros hijos, que sufren bullying, se ven aislados y necesitan atención del endocrinólogo, especialistas en tema nutricional y el psicológico. María Salome, quien es Presidenta de una Asociación de Mujeres, hablaba de la prevención, de la salud, de un futuro saludable como una de las medidas importantes y obviamente todos referimos y sabemos las enfermedades crónicas que genera la obesidad, la hipertensión, la baja autoestima, la calidad de vida, lo que genera siempre estos tipos de

problemas y más el costo que es atender enfermedades ya anunciadas, cuando no es un tema de prevención, sino de corrección o de atención, por lo cual es importante la promoción de los alimentos sanos, la educación física, los espacios que se hacen en las escuelas, el tema de tomar agua en lugar de bebidas azucaradas, que tienen un alto índice de calorías y que promueven una gran problemática. Joaquín Hernández, quien es de San Lucas Tepetlacoalco hablaba del tiempo de sueño y es un tema importante que a veces no tomamos en cuenta, el tema de cómo duerme, de cómo amaneces, las inquietudes de la alimentación, él hablaba desde que nacemos, a veces con la promoción de LICONSA, desde la leche de la CONASUPO, que tiene nutrientes, de cómo se va llevando una mejor nutrición. La mayoría de las activaciones de las escuelas, de generar actividades, del sedentarismo, somos un país que no está muy habituado a tener en sus centros educativos una actividad prolongada, simplemente la activación de lo que muchas veces llevamos en nuestras primarias, secundarias, en la materia de educación física. Estefanía hablaba del efecto en los niños de la alimentación emocional, eso es muy importante, mucha gente que sufre de algún problema de desesperación, de depresión, encuentra la solución en alguna alimentación, ya sea pan o alguna situación que busca uno a veces, 'se me antojó un dulce' y curiosamente son dulces, chocolates o lo que encuentra uno, como que trata de disipar o resolver ese tipo de dificultades y a veces nos ha pasado a todos, nos da por comer más, cuando hay un tema de depresión. Por eso la cuestión emocional es sumamente importante, la mala comida, efectivamente la vemos en todos lados, de hecho, es la que más se promociona, la famosa comida chatarra; los factores económicos, los espacios que tenemos, la terapia cognitiva cultural. Mauricio Gutiérrez, del Instituto Politécnico, me da mucho gusto que los jóvenes tengan ese interés en participar, y hablaba de la educación, de la alimentación, cómo planificar, la combinación de los alimentos, cómo poder generar, desde la forma de cómo se tiene la economía de las casas, a veces se tiene un poco más, un poco menos, a veces no se tiene, pero cómo se puede generar una mejor condición de alimentación y eso es referente a la regulación de los alimentos ¿En qué tiempo? ¿En qué porciones? es un tema sumamente importante. Santiago lo mismo, que estudia negocios internacionales, pues genera muchas cosas la salud y más cuando se va afectando por lo que tenemos hoy graves problemas de jóvenes infartados, que a veces no se entiende como un joven se infarta o que tiene problemas de salud y bueno él refería exactamente cómo diseñar acciones en las escuelas, eventos deportivos, me llama un poquito la atención de cómo poder generar planes de acción en las escuelas internamente un hábito o una acción que platicaré en breve, lo que he visto en otros países, a veces para eso sirve salir de México e ir a otros países como China; ahorita voy a platicar porque, a veces se nos critica, nos dicen que salimos de viaje, pero uno aprende. También lo decía Elsa, los efectos graves que tenemos y que tres de cada diez niños sufren los cambios radicales que pasan en una familia, cuando un joven o un niño tiene alguna enfermedad ya detectada como la hipertensión, un tema grave, incluso la diabetes es un problema serio en nuestro México y cuesta muchísimo el poder contrarrestarlo. La nutrición pues efectivamente nos da una mejor calidad de vida, nos evita tener problemas graves de salud y que son altamente costosos, por eso quiero referir y atento a la última participante Tere, la comida rápida, lo que se vende afuera de las instituciones educativas, es lo más económico, lo más accesible, alimentación que no tiene ningún nutriente y todas son harinas,

pero en general, nosotros indirectamente en este Cabildo, hemos venido trabajando en acciones concretas, en base a lo que vemos nosotros en el rol de nuestra sociedad. Primero es que, en las primarias y no hemos ido a todas, pero ya hemos acudido a sesenta y tres que tienen una población alta, de doscientos, trescientos, cuatrocientos alumnos y lo refiero porque en una de las actividades que se dan en la jornada de salud y educación de diez, efectivamente hay un área de nutrición, un área psicológica y en ella se le explica a cada niño el plato del buen comer, cómo combinar la alimentación, las porciones y se platica con los niños, incluso se les da una información que ellos puedan llevar a casa y puedan compartirla con su familia, para ver en las condiciones en las que están, de qué manera pueden ellos tener una mejor nutrición y de la propia atención psicológica, cuando se tiene que dar una atención adicional a los niños, se pueda generar esta secuencia de cómo poder ayudar, también se les hace una medición de masa muscular, cada niño de cada primaria que sea visitado, se le revisa su peso, su estatura, se ve su masa muscular, se ve cómo está su situación visual, ortopedia, todo lo que característicamente un niño de primaria de seis a doce años puede tener como consecuencia del sobrepeso o algunas enfermedades que se puedan heredar. En las Caravanas de Salud que hay en las comunidades, también se atienden los temas nutricionales, se orienta a la ciudadanía. Por lo que respecta al tema de los comedores, hemos buscado que no sea un plato sólo con el objetivo de darles de desayunar o comer, sino que se han buscado acciones del buen comer. Por lo que respecta a los sectores educativos, cuando vas a una primaria, una secundaria y no tiene arco techo, ni como invitarlos a que salgan a convivir al patio, las actividades físicas se ven mermadas, por eso el gran esfuerzo que ha realizado este Cabildo y gracias a la aprobación de todos y su responsabilidad, estamos por iniciar la construcción de veintisiete arcotechos, quedando pendientes la construcción de veintidós o veinticinco arcotechos de todo el sector educativo y espero que este año se puedan cerrar, para dejarlos firmes, ya que un arco techo significa que los jóvenes o los niños puedan salir a tener una actividad física y se pueda aprovechar en el espacio de cada una de las escuelas que tenemos, pareciera mentira, pero el arco techo tiene que ver con la salud, porque vamos a las escuelas que no lo tienen y no poder aguantar diez minutos en el patio por el sol, restringe todas las actividades, por esa razón creo que vale mucho la pena generar esa condición; hay planes de nutrición en los planteles, hay una gran y estrecha coordinación con el sector educativo para generar estas condiciones y lo destaco porque es un grave problema que nos dejó las secuelas de la pandemia cuando estuvimos en casa, no había ninguna actividad física y yo refería a otros países porque, en China particularmente, tienen una actividad obligada todos los niños, incluso antes de empezar las clases, todos los niños como soldaditos, hacen una actividad de diez o quince minutos que les ayuda primero a despejar y la otra les permite tener una mejor condición, porque cuando tú haces una actividad física, te oxigena el cerebro, te mueves, cuando caminas, trotas y haces una actividad eso es lo que permite que los niños tengan mejor rendimiento escolar, obviamente va unido a la alimentación, si no hay una buena alimentación, por más actividad física que tengas no se genera; son temas que tendremos que ver en el ámbito de nuestra competencia, porque nosotros coadyuvamos como Gobierno con el sector educativo en la medida que ellos nos permiten, pero no somos una autoridad que cambie las reglas o la forma de cómo está integrado el sector educativo de nuestro municipio, de

nuestro Estado, de nuestro país, es importante incentivar, motivar, que también dentro del Municipio se ha buscado rescatar los espacios públicos, los parques, los andadores, el tema de que haya un lugar de espacio recuperado donde los niños puedan salir a caminar con la gente adulta, pasear a su mascota, creo que vale la pena, porque a veces son pocos los espacios públicos que tenemos y si no los recuperamos o están abandonados, o alguna cancha, alguna actividad, cómo motivamos a que un niño o un joven pueda hacer alguna actividad, pero son de las cosas que hemos generado, quiero decirles que tenemos que trabajar, por eso me gusta anotar la información de cada uno de ustedes, que amablemente tienen esa disposición de venir a abonar, a impulsar y sus intervenciones para nosotros es un granito de arena, de qué podemos mejorar o saber qué no hemos hecho, y que tengamos que hacer, o la otra, que lo dejemos encaminado, para quien venga lo pueda realizar; digo al final es una obligación de los que tenemos la oportunidad de gobernar, desde ser muy sensibles y muy receptivos a un problema serio que vivimos dentro de nuestro país, Estado y municipio. Por eso quiero decirles a todos que aprecio mucho su participación y su presencia, asimismo, les solicito que me permitan atender un tema y que pueda cerrar la Sesión nuestro Secretario del Ayuntamiento y nuestro Subsecretario, les mando un fuerte abrazo, muchas gracias por participar y que estén aquí con nosotros en esta importante Sesión de Cabildo Abierto. Buenas tardes a todos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchas gracias, tiene el uso de la voz la Regidora Tere". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, expresó: "Gracias Secretario, Presidente la Sesión, me dio mucho gusto escuchar a nuestro Presidente Municipal, en virtud de que en materia de salud, la verdad es que el Gobierno ha invertido mucho presupuesto, precisamente con la visión que el Presidente tiene, ha sido un Presidente de la salud diría yo, y bueno, pues por supuesto saludar a mis compañeras y compañeros Ediles, a nuestros invitados el día de hoy, que participan atendiendo la Convocatoria de esta Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto y que hoy nos hicieron favor de presentarnos una serie de propuestas, todas de gran relevancia para nosotros y por supuesto como siempre saludo a los habitantes de Tlalnepantla que nos siguen a través de las redes sociales y a quienes nos acompañan en este Salón de Cabildo. Los Cabildos Abiertos son un espacio fundamental donde la ciudadanía tiene la oportunidad de involucrarse directamente en la construcción de políticas públicas que impactan en su entorno más cercano. El día de hoy el tema ha sido la obesidad infantil y las acciones para prevenirla, la participación activa de cada uno de ustedes, refleja el compromiso y la preocupación que compartimos por nuestras niñas y por nuestros niños, es importante reconocer que muchas de las soluciones a los desafíos que enfrentamos como sociedad, se generan desde el ámbito local, aquí en nuestro municipio, en donde podemos identificar de manera más precisa las necesidades y diseñar estrategias efectivas para abordarlas, la voz y la opinión de cada ciudadano son fundamentales para construir un futuro más saludable y próspero para todos. La obesidad infantil representa un desafío que como muy bien lo señalaron, va más allá de la salud física, afectando el bienestar emocional y el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes; como administración responsable es crucial prevenir esta problemática para promover el bienestar común y proteger la dignidad de nuestros niños y de nuestras niñas. México ocupa el primer lugar mundial en

obesidad infantil, este problema está presente en la población preescolar, infantil y adolescente, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de dos mil veintitrés, hasta cuatro de cada diez niños en el Estado de México, tienen algún grado de obesidad o sobrepeso, esta cifra como ustedes muy bien nos alertaron, pues es algo que tendría que llamar la atención de todas las autoridades, en todos los espacios, en el municipal, en el estatal y por supuesto en el ámbito federal; es esencial trabajar en coordinación con las familias, las instituciones educativas y profesionales de la salud, para promover hábitos saludables y crear entornos favorables a una vida balanceada. Atender la obesidad infantil, implica un compromiso profundo con las nuevas generaciones, garantizando que cada niño y niña tenga la oportunidad de crecer en un entorno saludable y propicio para su desarrollo, es integral; en ese sentido, quiero expresar mi más profundo reconocimiento a cada uno de ustedes, por su vocación cívica y democrática al participar en esta Sesión de Cabildo Abierto, con la intención de generar políticas que tengan un impacto significativo, positivo, en las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro municipio, uno de los elementos que ustedes señalaron y que tiene que ver con el daño emocional que se le puede generar a un niño que tiene obesidad por ejemplo, que además después puede ser sujeto y objeto de bullying, tenemos tantas cosas con las que está vinculado, con la ansiedad, la depresión y por supuesto incluso para cuestiones hasta respiratorias, que ustedes ya nos hicieron favor de señalar, yo quiero agradecer mucho a cada uno de ustedes a María Elena, a Salomé, a Joaquín, a Estefani, a Mauricio, a Santiago, por supuesto a nuestra querida amiga Elsa, a Tere, muchas gracias de verdad, por su esfuerzo, por su participación y nos presentaron algunas coincidencias que creo que pudiéramos resumir en tres: la necesidad de un programa de atención psicológica, en la que podamos atender los temas de autoestima y bienestar emocional o de apoyo emocional como lo llamaron; el fomento de una mayor actividad física, con las acciones que ustedes ya nos han generado, que algunas es posible desde el propio gobierno municipal, otras definitivamente rebasan el ámbito municipal, pero hay que considerarlo y el programa de orientación nutricional a padres de familia y por supuesto a los niños porque ellos también tienen que aprender, lo que deben comer y lo que no deben comer y bueno quiero con ello cerrar, diciéndoles que cada niño y cada niña tiene el derecho fundamental de disfrutar plenamente su vida y por supuesto el crecer en un entorno saludable y propicio para su desarrollo, nuestra labor gubernamental es garantizarles esa oportunidad, trabajando de manera coordinada con todas las partes interesadas, promover hábitos de vida saludables y crear entornos que favorezcan la alimentación balanceada y la actividad física, es fundamental para asegurar un futuro prometedor para nuestras niñas y niños, gracias por recordárnoslo, con nuestras acciones y políticas públicas, no solo estamos contribuyendo al bienestar presente, sino también sembrando las semillas de un futuro próspero y saludable para nuestra comunidad, gracias infinitas por su participación, por su compromiso y sobre todo, su solidaridad con los niños y con las niñas muchas gracias a todos, es cuanto Secretario". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, manifestó: "Buenas tardes Presidente de la Sesión, Secretario de la Sesión, Síndicas, Regidoras y Regidores, para los que hoy asisten a este recinto y sobre todo a los que nos siguen en la en las redes sociales, hoy quiero iniciar agradeciendo la intervención de cada uno de los participantes en este Cabildo Abierto, sé que todas y todos los que están

aquí reunidos son Tlalnepantlenses, preocupados por sus vecinos y por su comunidad, como ustedes bien lo mencionan, el problema de la obesidad infantil en México nos ha sobrepasado, ya que según datos de la Organización Mundial de la Salud, nuestro país ocupa el primer lugar en obesidad infantil, este dato es verdaderamente alarmante, ya que no es un problema simple, es un problema multifactorial y con consecuencias que afectan a ésta y a futuras generaciones, si hacemos caso omiso, es por esa razón que estos espacios son importantes, ya que nos permiten formar un ejercicio de retroalimentación para poder atacar problemas, que aisladamente resultaría difícil afrontar, en este orden de ideas, podemos concluir que todas las propuestas planteadas el día de hoy, se encuentran en el mismo canal y están orientadas a formar una relación de trabajo entre ciudadanía, gobierno y así como centros educativos, con el fin de poder resolver un problema que afecta a nuestros niños y que genera gasto público. Como gobierno, nuestra responsabilidad es atender estas propuestas y propiciar que sus ideas puedan llegar a formalizarse y tengan por seguro que así será. Cierro mi intervención agradeciendo nuevamente que se hayan tomado el tiempo para estar aquí y más porque dan alternativas, que ayudan a resolver un problema que nos afecta a todos. Es cuanto, muchas gracias". **La Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora**, expresó: "Buenas tardes a todos, con el permiso del Secretario, Presidente de esta Sesión, en realidad sólo es agradecer la participación de la ciudadanía, sabemos que el Cabildo empezó con unos minutos de retraso y por respeto a todos, por supuesto que también me encantaría poder puntualizar muchas cosas que ustedes nos hicieron ver, cosas que ya el gobierno municipal está realizando, pero que siempre la retroalimentación nos permite dar mejores resultados como gobierno, en realidad agradecer a mis compañeros que en estos trece Cabildos que hasta el día de hoy este gobierno, que encabeza nuestro Presidente Tony, ha llevado a cabo y hemos estado siempre con la gran puntualidad en forma y siempre atentos a sus propuestas y aquí todas las áreas también presentes del gobierno municipal, tomaron nota para poder llevar a cabo estas acciones y retroalimentarlas con sus propuestas. Es cuanto". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario de la Sesión continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

IV. Clausura de la Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto. -----

El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos, del día diez de abril de dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Décima Tercera Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.




C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.




C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.




C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.



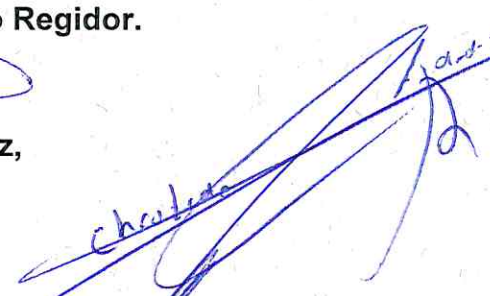
C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.




C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.



C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.



C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.